

# Políticas Institucionales



**UNIMINUTO**  
Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Educación de Calidad al alcance de todos  
Vigilada MinEducación

Consejo de Fundadores.

Acuerdo No. 342 del 13 de agosto de 2021.

## POLÍTICA DE PROYECCIÓN SOCIAL

### PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA

La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, en desarrollo de la función sustantiva de proyección social, tiene ciertas características que le atribuyen un sello diferencial en relación con otras instituciones de educación superior, relacionadas con la historia, los propósitos y los impactos de la obra social de El Minuto de Dios, así como el propósito institucional de formar excelentes seres humanos comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible, desde la solución a los problemas que enfrentan las comunidades. La proyección social en UNIMINUTO responde así a la Misión institucional que busca, por un lado, “formar excelentes seres humanos, profesionales competentes, éticamente orientados y comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible, y por otro lado, “contribuir, con nuestro compromiso y nuestro testimonio, a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz”.

### REFERENTES

#### *Marco Legal:*

1. Constitución Política de Colombia.
2. Ley 30. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior (28 de diciembre de 1992, Congreso de Colombia)
3. Decreto 1330 de julio 25 de 2019 Ministerio de Educación Nacional.
4. Resolución 15224 de agosto 24 de 2020 Ministerio de Educación Nacional.
5. Acuerdo 02 del 2020 el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU.

#### *Referentes Institucionales:*

1. Plan de Desarrollo UNIMINUTO 2020-2025.
2. Proyecto Educativo Institucional, UNIMINUTO 2021.

### FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA

#### **1. La Proyección Social según marco normativo e institucional.**

La Ley 30 de 1992 en su Artículo 120 define que “la extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad”.

En el Decreto 1330 del 2019, Artículo 2.5.3.2.3.2.7., con respecto a la relación con el sector externo, se determina que la institución deberá “establecer para el programa, mecanismos y estrategias para lograr la vinculación de la comunidad y sector productivo, social, cultural, público y privado, en coherencia con modalidades (presencial, a distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores modalidades), el nivel de formación del programa, la naturaleza jurídica de la institución, la tipología e identidad institucional. En coherencia con el proceso formativo y la investigación, el programa establecerá los mecanismos y las estrategias, para lograr la articulación de los profesores y estudiantes con la dinámica social, productiva, creativa y cultural de su contexto”.

En la Resolución 3451 de 2020 del Ministerio de Educación por la cual se ratifica la reforma estatutaria a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en el Artículo 12, en el inciso c, se define la extensión o proyección social como la “función sustantiva por medio de la cual se propende por el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios, generando impacto en la sociedad a través de diversos proyectos (sociales, culturales, etc.) así como la prestación de servicios de asesoría, consultoría, promoción y extensión”.

En este contexto, la función sustantiva de la proyección social en UNIMINUTO tiene ciertas características que le atribuyen un sello diferencial en relación con otras instituciones de educación superior. Estas se relacionan, por un lado, con la historia, los propósitos y los impactos de la obra social de El Minuto de Dios; una organización que lleva más de 65 años haciendo grandes aportes al país desde el trabajo social y comunitario, con numerosas innovaciones de reconocida trayectoria, que son la inspiración para la proyección social. Desde la misión institucional esta función sustantiva es el corazón de UNIMINUTO dado el compromiso de formar excelentes seres humanos comprometidos con la transformación social y el desarrollo sostenible, desde la solución a los problemas que enfrentan las comunidades.

La proyección social tiene un rol destacado y articulador de las otras dos funciones sustantivas, en tanto ilumina la docencia y la investigación y, a la vez, se nutre de ellas. Propicia los espacios y los mecanismos para la generación de un conocimiento pertinente y situado, a partir de los diferentes procesos que se dinamizan en los territorios con las comunidades y sus organizaciones, aprovechando cada escenario que ponga en diálogo la docencia y la investigación, enriqueciendo y ampliando las posibilidades formativas de los estudiantes, incidiendo prioritariamente, en alianza con diferentes actores, en la transformación positiva de las realidades sociales que históricamente han generado situaciones de inequidad y exclusión por diversos factores sociales y económicos en los territorios.

En el Modelo Educativo, la Proyección Social tiene un lugar propio y se materializa a partir de una de sus tres áreas de formación denominada Responsabilidad Social. Su propósito como eje articulador, es que los estudiantes desde los procesos de aprendizaje se relacionen con la realidad social del país, en una relación local-global, para interactuar con ella, dinamizarla y contribuir así a la transformación social con criterios éticos y responsables. Si bien el área de responsabilidad social sirve como sustento curricular para transversalizar espacios y estrategias para la formación de los estudiantes, también se promueven otras dinámicas y ambientes extracurriculares que contribuyen a que el estudiante, a partir del recorrido por diversas trayectorias de aprendizaje, tenga la oportunidad de desarrollar competencias para convertirse en un agente de transformaciones, desde la solidaridad, la promoción del emprendimiento y la búsqueda de innovaciones sociales, como formas de dar respuesta a las problemáticas de las comunidades y los territorios.

### ***Enunciado de la Política.***

UNIMINUTO tiene como política de proyección social dinamizar, a partir de diversas estrategias, instrumentos y unidades, la interacción entre la comunidad educativa, la sociedad y el sector externo, para que a partir del reconocimiento de realidades específicas que tienen lugar en los diferentes contextos, se puedan co-crear cambios positivos con aliados estratégicos, de tal manera que se incida en la realidad socio-cultural, económica, educativa y ambiental de las personas, las comunidades y los territorios donde se hace presencia institucional. Lo anterior, por medio de procesos articulados de formación, de investigación y diversas iniciativas como procesos, programas y proyectos que tiene como propósito la transformación social.

## **2. Fundamentos que guían la proyección social.**

Los elementos orientadores de la proyección social y, por lo tanto, de su política, son un conjunto de fundamentos que ratifican el cumplimiento a los principios institucionales: Humanismo Cristiano, Actitud Ética, Espíritu de Servicio, Excelencia, Inclusión y Equidad, Sostenibilidad, Aprender Sirviendo, Comunidad Participativa, Identidad Cultural, los cuales se presentan a continuación y son el punto de partida para los diversos procesos, proyectos y acciones que se desarrollan:

**a. La Responsabilidad Social.** Es una postura ética y se entiende como la aplicación explícita de los principios y valores institucionales en todas y cada una de las prácticas cotidianas dentro de las funciones de docencia, investigación y proyección social, así como en los procesos administrativos y de gestión. La Responsabilidad Social en UNIMINUTO, está dirigida a la *transformación de las estructuras de injusticia y desigualdad; tiene una clara vocación por la justicia social, la dignidad humana y el Desarrollo Humano Integral-DHI-*

**b. El Reconocimiento de la diferencia.** Es la consideración de la diversidad y la riqueza cultural de los pueblos, partiendo del respeto por la identidad de las personas y las comunidades de los territorios tanto urbanos como rurales.

**c. El Respeto por el ambiente.** Es un imperativo ético que direcciona el quehacer de la institución, en procura, no sólo del cuidado y la preservación del entorno ambiental, sino también de la generación de sujetos conscientes del impacto del ser humano sobre el medio natural.

En ese sentido, el sistema UNIMINUTO reconoce que todos sus procesos contemplan los siguientes preceptos ético-ambientales: a) Reconocer que el medio ambiente no es objeto de explotación sino un 'sujeto' relacional y base misma de la existencia y pervivencia de la humanidad; b) Es necesaria la generación de procesos donde el uso racional y consciente de los recursos naturales sea el eje articulador de la acción universitaria, tanto en su función docente, investigativa, de proyección social y administrativa; c) La institución no sólo debe cuidar del entorno natural que le rodea, sino que además debe mitigar y limitar el impacto que su actividad causa en el medio ambiente; d) Reconocer que todos los seres somos interdependientes y, por lo tanto, toda forma de vida tiene un valor fundamental para el ser humano; e) Generar pedagogías, reflexiones y acciones ambientales donde se dialogue con los saberes ancestrales y ecológicos que contribuyan a la protección ambiental; f) Desarrollar actividades investigativas, de proyección social y de docencia en torno a la problemática ambiental, que permitan hacer del sistema UNIMINUTO un ejemplo de convivencia eco-ambiental en el ámbito nacional universitario.

**d. La Participación activa de las comunidades.** Las comunidades son actores con múltiples potencialidades, experiencias y conocimientos que, a través de la historia del país, han construido su propio desarrollo y han superado situaciones de extrema pobreza. Por lo tanto, se concibe la interacción con las comunidades más allá de un simple proceso de "intervención", buscando una relación dialógica a través de los diversos procesos, proyectos y acciones, para fortalecer sus capacidades de autodiagnóstico, autogestión, auto sostenimiento y autodesarrollo, potenciando además su participación activa y crítica en la construcción de un nuevo conocimiento.

**e. La Generación de oportunidades para el desarrollo regional.** La presencia de UNIMINUTO en las regiones tiene como propósito, además de tener una oferta de alta calidad, ser un motor de desarrollo y un articulador de actores, aportando de esta manera en la reducción de los desequilibrios sociales y en el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de los territorios donde hace presencia. Por lo tanto, se contará con servicios que brinden oportunidades para estudiantes, egresados y comunidades tales como la promoción del emprendimiento y la empleabilidad. Frente al primero, se propende por la creación de un ambiente propicio para la innovación, que favorezca una cultura del emprendimiento entre los estudiantes, la cual se desarrolle y fortalezca una vez se ha graduado. En este sentido se buscan dos propósitos esenciales: a) desde el Componente Minuto de Dios ofrecer asignaturas transversales en emprendimiento para todos los programas, las cuales contemplan pedagogías de trabajo variadas en el aula y fuera de ella, para la creación y/o potencialización de ideas de emprendimiento. b) vincular estudiantes y egresados a oportunidades en el medio, que impulsen y consoliden sus emprendimientos. También se implementa la formación y la asesoría para la empleabilidad a través de oportunidades de empleo en condiciones dignas y justas para estudiantes y egresados, que permitan identificar a través de las distintas alianzas territoriales y nacionales oportunidades para el talento humano regional, favoreciendo el propósito de fortalecer las capacidades instaladas en las regiones.

**f. La Interdisciplinariedad.** UNIMINUTO siendo consciente de que la realidad en la cual están inmersas sus actividades académicas, investigativas, administrativas y de proyección social es compleja, dinámica y muchas veces conflictiva, reconoce la necesidad de generar nuevos abordajes que superen la especialidad de enfoques, perspectivas y metodologías disciplinares, dando paso a la construcción de conocimientos, procesos e investigaciones desde un enfoque interdisciplinar.

Esto representa la posibilidad de aportar a la sociedad conocimientos y procesos situados y pertinentes, resultado del diálogo constante entre los diversos saberes disciplinares, experiencias y sujetos que intervienen en el quehacer institucional. Por lo anterior la interdisciplinariedad como postulado para

UNIMINUTO supone: a) el reconocimiento de que la realidad es compleja y que por lo tanto no puede ser conocida y abordada desde únicamente una perspectiva, disciplina o saber; b) cualquier innovación debe soportarse en el diálogo interdisciplinario para ser pertinente y coherente con la complejidad de la realidad u objetos de estudio; c) todo proceso deberá contar con las sinergias y enfoques producto del diálogo de saberes disciplinares.

*g. La Innovación Social.* Los grandes problemas del desarrollo exigen soluciones nuevas, más eficientes, y sustentables, a los viejos problemas de la pobreza y a los nuevos retos como el cambio climático, el manejo del agua, la seguridad alimentaria, la seguridad energética, la paz en los territorios, entre otros, los cuales necesariamente implican a las poblaciones más vulnerables. Mediante la participación activa de las comunidades, los pobladores y sus organizaciones, actuando sobre problemas concretos, es posible generar soluciones con impactos escalables, replicables y sostenibles que impliquen un cambio social positivo para las poblaciones que están en la búsqueda permanente de alcanzar la dignidad humana, la justicia, la superación de la pobreza y el desarrollo humano sostenible.

*h. La Relación Universidad- Instituciones Públicas y Privadas-Sociedad.* UNIMINUTO desde su experticia, reconoce que su proyección social tiene un mayor impacto en el desarrollo de las comunidades y las regiones, si trabaja de forma coordinada con otras instituciones con intereses complementarios. Son socios estratégicos para la Proyección Social, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas privadas y sus gremios, el gobierno local, regional y nacional, las entidades de cooperación internacional y otras Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales que permitan el intercambio de conocimientos, la resolución de problemas sociales, la adecuación a las condiciones del entorno y la generación de innovaciones de todo tipo.

*i. La apropiación social del conocimiento.* La generación, divulgación y apropiación del conocimiento hacen también parte de la proyección social, dándole un valor especial a la investigación situada y aplicada, como una forma de poner al servicio de la sociedad, la experiencia y conocimientos de UNIMINUTO, para que a partir de problemáticas y necesidades determinadas se logre, desde procesos investigativos profundos, aportar alternativas de solución, mejorando las condiciones de vida de las comunidades y personas beneficiarias de las acciones. Este postulado, se asume como una articulación entre el conocimiento que se produce en función de la solución de problemáticas en los diferentes contextos del país, con la participación de los diferentes actores sociales en la generación de ese conocimiento. Lo anterior supone dar una voz activa a los sujetos de la investigación y cambiar la posición donde la “academia” investiga para ellos, por una posición donde las reflexiones sobre sus experiencias permiten la creación de un nuevo conocimiento-acción generado por ellos y para ellos.

*j. La articulación curricular.* La proyección social además de ser parte integral del Modelo Educativo desde el área de formación en responsabilidad social irradia el currículo de los programas académicos en tanto propicia escenarios de aprendizaje que le permiten al estudiante reflexionar y generar propuestas orientadas a la transformación de sus comunidades. En este sentido se busca que el currículo sea pertinente como respuesta a los contextos sociales y productivos, en coherencia con los propósitos institucionales en materia de formación integral y del logro de los objetivos de aprendizaje propuestos. Adicionalmente desde este fundamento, se busca propiciar la articulación y desarrollo de las funciones sustantivas, así como el impacto social soportado en los contenidos curriculares, y los resultados de la investigación básica, científica y formativa para la generación de nuevo conocimiento y la apropiación social del mismo.

*k. El aprender sintiendo, viviendo y sirviendo.* Las estrategias e instrumentos de la proyección social materializan la importante relación entre la teoría y la práctica a través del enfoque “aprender-sirviendo” propio de nuestra Institución. En ese sentido la interacción constante de los estudiantes y profesores con las comunidades y con los diferentes actores locales, permite generar desde procesos educativos, de investigación y de proyección social, transformaciones reales en las comunidades. Lo anterior facilita procesos de aprendizaje integrales y en contexto y hace posible el saber en la acción, así mismo, la generación de una acción reflexionada y transformadora.

### **3. La proyección social y la apuesta por los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS.**

UNIMINUTO se une desde sus diferentes funciones sustantivas y de manera específica desde la proyección social, a la iniciativa impulsada por la Organización de las Naciones Unidas en el 2015, donde los líderes mundiales de los Estados que la conforman priorizaron y adoptaron 17 objetivos globales que tienen como propósito erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible que busca alcanzarse al 2030. En el cumplimiento de estos propósitos, es fundamental el aporte de todos los actores sociales y de manera específica como instituciones de educación superior, de ser corresponsables armonizar programas, proyectos y acciones que, desde la docencia, la investigación y la proyección social estén encaminados a contribuir con el logro de los 17 objetivos según las especificidades, contextos y realidades donde UNIMINUTO está presente.

La institución desde sus propósitos misionales se articula con los ODS que están orientados a una opción preferencial por los pobres, lograr sociedades justas y equitativas, aportar al desarrollo integral sostenible, así como construir un país en paz, a partir de las oportunidades que otorga una educación superior de alta calidad que está al alcance de todos. Así mismo, varios de los fundamentos planteados en esta política, están armonizados con algunos de los ODS tales como el respeto por el ambiente, la innovación social y la relación Universidad-Actores Públicos y Privados-Sociedad. Por otro lado, varios de los programas y proyectos de innovación, desarrollo social y sociales de formación que son liderados por las diferentes unidades que impulsan la proyección social, hacen una apuesta explícita por varios de los ODS.

El papel de la formación es fundamental para lograr un trabajo e incidencia en torno al desarrollo sostenible. De manera específica, los espacios formativos del área de responsabilidad social y la vinculación de profesores y estudiantes a las Agendas Regionales I+D+i+C y a los proyectos sociales de formación, generan ambientes de sensibilización y concientización frente a los grandes problemas del desarrollo que están relacionados con la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, la violencia en sus diversas formas, entre otros. Pero también desde estos espacios formativos, se fomentan acciones locales de transformación dinamizadas por estudiantes, una generación de la que se espera un papel activo para enfrentar a partir del desarrollo de competencias y habilidades, los grandes desafíos del planeta y de la humanidad.

Los elementos anteriores guardan una estrecha relación con la forma como UNIMINUTO asume los postulados de la encíclica Laudato Sí del Papa Francisco sobre el cuidado de la casa común y como respuesta al llamado de hacer realidad el respeto a todas las formas de vida, a un estilo de vida más responsable con el medioambiente y con acciones incluyentes propias de la ecología integral.

### **4. Las estrategias que orientan el desarrollo de la función sustantiva de la Proyección Social.**

*a. Las Agendas Regionales I+D+i+C como instrumento de focalización y presencia en los territorios.* Los procesos de transformación social en UNIMINUTO son impulsados desde criterios como la focalización del accionar en los territorios, con una presencia a mediano y a largo plazo que fortalece capacidades en las comunidades y en las organizaciones sociales y comunitarias, en consonancia directa con los planes y programas de gobierno y en un trabajo articulado con actores públicos y privados. Para ello, la institución cuenta con las Agendas Regionales I+D+i+C como “un instrumento de planeación que articula y focalizan esfuerzos a largo plazo de docencia, investigación y proyección social, para contribuir al desarrollo integral sostenible de personas comunidades y territorios. Así mismo son una apuesta en la cual convergen diversos intereses y miradas de una problemática, con la intención de desarrollar una solución novedosa y aportar conocimiento de forma estructurada, sistemática y sostenible”. Los Centros de Educación para el Desarrollo, Los Centros Progresas- EPE y en general los diferentes Centros y Escuelas de las Sedes, se articulan a la dinamización de las Agendas, con sus diversos programas y proyectos, estudiantes y profesores, para que de esta manera se potencialicen los impactos sociales en los territorios y se fortalezcan las alianzas con los diversos actores.

*b. Los procesos formativos y las acciones solidarias como base para impulsar las transformaciones sociales.* Con el propósito de dar cumplimiento a los aspectos centrales de la misión institucional, a los planteamientos del modelo educativo relacionados con las competencias profesionales y la formación en

responsabilidad social y siguiendo el enfoque praxeológico, UNIMINUTO se sirve de varios procesos formativos y de instrumentos que son la base para que los estudiantes se conviertan en agentes de transformaciones sociales en sus entornos inmediatos, tanto comunitarios como laborales en relación permanente con diversos actores públicos, privados y del tercer sector. Estos procesos e instrumentos hacen relación a la Práctica en Responsabilidad Social, a la Práctica Profesional y al Voluntariado.

*c. Los aportes a la formación para toda la vida y la generación de capacidades en actores públicos, privados y del tercer sector.* Desde el compromiso de educar al ser humano durante toda la vida y de responder de manera continua a los desafíos de las nuevas problemáticas y las nuevas formas de conocimiento en un mundo cambiante, UNIMINUTO tiene como instrumentos para lograr este propósito, una oferta de educación continua flexible, permanente y a la medida de las necesidades de los diferentes sectores de la economía y de la sociedad, así como la posibilidad de compartir su experticia y conocimientos acumulados a lo largo de estos años, a través de servicios de consultorías y asesorías que fortalecen capacidades en los diferentes sectores que así lo requieren.

*d. La articulación entre los diferentes niveles educativos y el reconocimiento de saberes como bases para incentivar el acceso a la educación superior y la cualificación permanente.* La institución buscando siempre diversas formas que permitan mayor acceso y equidad a la educación superior, pero también la valoración de saberes y conocimientos a lo largo de la vida, con el impacto social que ello implica para la reducción de la tasa de desempleo, el crecimiento económico del país y la consolidación de los proyectos de vida de los colombianos, promueve instrumentos relacionados con la articulación de la educación básica y media con la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, así como también la homologaciones de saberes, experiencias y reconocimiento de títulos.

*e. El emprendimiento como un generador de oportunidades para el desarrollo.* Se busca sensibilizar, formar y acompañar los procesos de emprendimiento de estudiantes y egresados de manera individual o colectiva, con el fin de buscar soluciones productivas que aporten a la dignidad humana, al acceso justo a los bienes y servicios y que se generen ingresos de forma ética promoviendo la responsabilidad y la innovación social. En este marco, UNIMINUTO tiene como instrumentos para dinamizar el emprendimiento la formación, la asistencia técnica, la incubación y el acompañamiento para el fortalecimiento de los emprendimientos.

*f. La gestión cultural y la comunicación como estrategias para rescatar el arte, las tradiciones y la voz de las comunidades desde su historia.* Fieles al legado del P. Rafael García Herreros, cjm, y con la motivación permanente del Padre Diego Jaramillo, desde la función sustantiva, se fomenta la cultura, las manifestaciones artísticas y las prácticas comunicativas como dinamizadoras del desarrollo social. Para ello, la institución desde su origen ha contado con diferentes espacios de encuentro que acogen la diversidad, facilitan los procesos formativos patrimoniales y enriquecen el tejido social de las comunidades desde el rescate de las tradiciones ancestrales.

## **5. Las unidades que dinamizan la Proyección Social.**

*a. La Vicerrectoría General Académica.* Es la responsable de establecer los lineamientos, los procesos y procedimientos, así como orientar la implementación de las estrategias e instrumentos planteados en ellos. Así mismo, acompaña a las vicerrectorías académicas, direcciones académicas, líderes de proyección social y líderes de las diferentes unidades que dinamizan la proyección social, en las Sedes, en la apropiación y puesta en marcha de la política, los lineamientos, los planes operativos, los procesos y procedimientos de las estrategias e instrumentos aquí plasmados.

*b. El Parque Científico de Innovación Social - PCIS.* Para la proyección social el PCIS se constituye en la plataforma de encuentro y fomento de iniciativas sociales en un amplio espectro de disciplinas, integrando actores gubernamentales, organizaciones públicas, privadas y sociales, buscando impulsar desarrollos para las regiones y los municipios. El Parque Científico de Innovación Social contribuye a articular a los investigadores con las necesidades de las comunidades, propicia el trabajo de co-creación, el desarrollo de las innovaciones sociales y facilita la estructuración y transferencia de conocimientos y tecnologías sociales hacia otras comunidades y hacia la sociedad en general.

*c. El Centro de Educación para el Desarrollo-CED.* Es la unidad transversal, académica y de proyección social responsable de liderar la formación en responsabilidad social de todos los estudiantes de los programas de pregrado profesionales y tecnológicos. Dinamiza los proyectos sociales de formación que permiten un impacto social a partir del fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias de los territorios donde UNIMINUTO hace presencia y por lo tanto la creación de capacidades para el desarrollo local de las comunidades. Los CED de las diferentes sedes contribuyen a la articulación de las tres funciones sustantivas en tanto lideran los cursos del área de formación en responsabilidad social, desarrollan diferentes proyectos de investigación y son un actor fundamental en la dinamización de las Agendas Regionales I+D+i+C.

*d. El Centro Progres-a-EPE.* Es la unidad transversal, académica y de proyección social, responsable de la prestación de los servicios de empleo, emprendimiento y prácticas profesionales, así como el establecimiento de productos y servicios de extensión que colocan a los estudiantes y egresados en una ruta para la generación de ingresos a partir del empleo, el autoempleo y el emprendimiento. A través de los Centros Progres-a en todo el país, se busca mejores oportunidades para estudiantes y egresados en un relacionamiento estrecho con los diferentes sectores.

*e. Consultorio Social Minuto de Dios.* En alianza con la Corporación Minuto de Dios, este presta servicios de orientación, referenciación, asesoramiento y atención a la población en general, con calidad y amplia cobertura. Busca de manera coordinada atender a la población y facilitar el desarrollo de sus potencialidades y el ejercicio de los derechos ciudadanos a partir de un trabajo en red y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.

*f. Los Centros y las Escuelas.* En las diferentes sedes y según las especificidades de los programas académicos y a partir del saber institucional, desde los diversos centros y escuelas se adelantan diversos procesos y proyectos de proyección social que tiene como propósito un impacto social comunitario y territorial.

*g. Los Museos y otros espacios de ciencia.* Son las unidades que dinamizan en las sedes y en asocio con otros aliados, la gestión cultural, las artes y las tradiciones, así como el cuidado del patrimonio natural.

*h. La Gerencia de Desarrollo Rural.* Unidad creada para promover el progreso de las comunidades campesinas del país, a través de la oferta de servicios, que, en alianza con las diferentes entidades de la Organización Minuto de Dios, impulsa integralmente y desde un enfoque multifuncional las dimensiones sociales, económicas, ambientales y culturales del sector rural.

## **6. Los instrumentos que materializan la proyección social.**

Cada uno de estos instrumentos, tienen en su conjunto, el propósito dar cuenta de manera articulada de la función sustantiva de la proyección social al interior de la institución y por lo tanto al interior de cada uno de los programas, fortaleciendo de esta manera las acciones formativas. Desde ellas, la proyección social fortalece el tejido social, el diálogo de saberes, el fortalecimiento de las organizaciones sociales de las comunidades con las que interactúa, el establecimiento de alianzas con el sector externo, para que, a partir de la innovación social, la promoción del emprendimiento y la coordinación con los procesos de investigación aplicada se aporte a la transformación social.

- a. Impulsar el desarrollo de la **PRÁCTICA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL** como un proceso que forma estudiantes líderes de procesos de transformación social.
- b. Crear las condiciones académicas y administrativas para la realización de la **PRÁCTICA PROFESIONAL** como una relación entre teoría y praxis.
- c. Promover en toda la comunidad académica el **VOLUNTARIADO** como una de las formas de servicio, inspirado en la Obra El Minuto de Dios y bajo el enfoque de la Educación para el Desarrollo.
- d. Tener una oferta de **EDUCACIÓN CONTINUA** permanente, novedosa y adaptada a las necesidades del medio.
- e. Brindar **ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS** a diferentes instituciones públicas y privadas que así lo



requieran, con el fin de aportar el desarrollo de sus capacidades.

- f. Impulsar la **TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS MEDIANTE PROYECTOS Y PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS LOCALES Y REGIONALES.**
- g. Propiciar la **ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.**
- h. Promover las **HOMOLOGACIONES DE SABERES, EXPERIENCIAS Y RECONOCIMIENTO DE TÍTULOS.**
- i. Dinamizar el **EMPRENDIMIENTO COMO MOTOR DE DESESARROLLO** a partir de la formación, la asistencia técnica, la incubación y el acompañamiento para su fortalecimiento.
- j. Impulsar **LA CULTURA, EL ARTE Y LAS TRADICIONES**, a través de la comunicación y la disposición de espacios y mecanismos para tal fin.

#### **7. El Seguimiento, la sistematización y la evaluación en el marco de la proyección social.**

La institución ha definido un conjunto de mecanismos para gestionar la información y las experiencias que dan cuenta de los resultados y de los impactos que se derivan del relacionamiento de los estudiantes y profesores con los diferentes sectores externos. Estos tienen como propósito identificar, documentar, reflexionar y visibilizar todos los procesos que la institución adelanta desde las estrategias e instrumentos de la función sustantiva y de su articulación con las otras dos funciones:

*a. La Sistematización de Experiencias:* este mecanismo busca identificar experiencias significativas de proyección social en los territorios, para que, a partir de la sistematización, se puedan generar lecciones aprendidas y se sigan construyendo buenas prácticas de proyección social que contribuyan a los procesos de transformación y a fortalecer el relacionamiento con el sector externo.

*b. El Seguimiento de procesos, proyectos y la evaluación de impacto:* como un mecanismo que le permita a la institución dar cuenta de las transformaciones sociales alcanzadas en los territorios, a partir de la presencia de estudiantes y profesores.

*c. La Georreferenciación:* mediante este mecanismo se mapea y actualiza la presencia de UNIMINUTO en múltiples escenarios desde el desarrollo de procesos educativos y de proyección social.

*d. Otros mecanismos que promueven la articulación de las tres funciones:* buscan la identificación, documentación y visibilización de experiencias que articulan las tres funciones sustantivas y que generen transformaciones sociales en los territorios y a partir de las cuales se genere un conocimiento situado y susceptible de ser escalado en otras situaciones y realidades.

En el marco de estos mecanismos de gestión de los resultados e impactos, la proyección social se acoge desde todas sus estrategias e instrumentos a la Política de Seguridad de la Información aprobada en el Acuerdo N.001 del 06 de abril de 2018 del Consejo General de Tecnología.

#### **8. Disposición Final.**

Con el fin de operacionalizar la presente política en el Sistema UNIMINUTO, se establecerán los lineamientos, procesos y procedimientos respectivos.

